

Expediente: 5336/17  
Carátula: MOLINA MARIA BEATRIZ C/ BUSTOS SILVIA BEATRIZ DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 28/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - MOLINA, MARIA BEATRIZ-ACTOR  
900000000000 - BUSTOS, SILVIA BEATRIZ DEL VALLE-DEMANDADO  
23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5336/17



H106038509625

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "MOLINA MARIA BEATRIZ c/ BUSTOS SILVIA BETRIZ DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 5336/17.

San Miguel de Tucumán, 26 de mayo de 2025. En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción digital de paralizado de los presentes autos conforme proveído de fecha 23/05/2025. Pónganse los mismos a la vista de las partes.- ICDCM - 5336/17.

Actuación firmada en fecha 27/05/2025

Certificado digital:  
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.